



**CIRCULAR REC-G-018**

Bogotá D.C, 23 de abril de 2018

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES DE PREESCOLAR A 8°  
DE: RECTORÍA ACADÉMICA  
ASUNTO: INFORMES ACADÉMICOS I PERIODO Y JORNADA PEDAGÓGICA

*"Si no puedes volar, entonces corre. Si no puedes correr, entonces camina. Si no puedes caminar, entonces arrástrate. Pero sea lo que hagas, sigue moviéndote hacia adelante."  
Martin Luther King, Jr.*

Reciban un fraternal saludo en el nombre del Señor Jesucristo.

Informamos que de acuerdo con el Calendario Académico enviado según circular REC- 002 del 21 de febrero del presente año, está programada **la entrega de Informes Académicos correspondientes al I periodo y la Jornada Pedagógica, el día lunes 30 de abril a las 7:00 a.m.** en los respectivos salones, por tal motivo los estudiantes **NO TENDRÁN CLASE** ese día.

En esta oportunidad cumpliremos con el estímulo estipulado en el Reglamento de Convivencia Escolar en el título IX, Artículo 114° literal a. **"Los/as estudiantes que hayan tenido valoración en SUPERIOR y/o ALTO, en todas las asignaturas y convivencia, recibirán personalmente, en algunos periodos, su informe académico"**. En este caso, los estudiantes recibirán el informe Académico **el jueves 26 de abril**, siempre y cuando se encuentren a Paz y salvo por todo concepto.


En los informes académicos encontrarán las fortalezas y debilidades que presenta su hijo(a) y las recomendaciones que hacen los docentes, que le ayudarán a mejorar su desempeño, por lo cual es de suma importancia que conozcan el informe ese día.

**OBSERVACIONES:**

- El pago oportuno por concepto de pensión y transporte estabiliza la economía, asegura el óptimo desarrollo del plan de mejoramiento de la Institución y la calidad del servicio que prestamos; solicitamos hacer sus pagos antes del **25 de abril** para poder recibir el informe académico de su hijo(a).
- Les recordamos que el colegio no cuenta con servicio de parqueadero para ninguna de sus actividades. Solicitamos hacer uso de los parqueaderos públicos aledaños a la institución o abstenerse de traer los automóviles para evitar inconvenientes con los vecinos y la Secretaría de Movilidad.
- Les invitamos a consultar la página web del colegio [www.colamericano.edu.co](http://www.colamericano.edu.co) donde permanentemente se publica información de interés para la Comunidad Educativa.
- Tener presente el Calendario Académico enviado el 21 de febrero según circular REC- 002, para planear sus actividades o viajes familiares, ya que la institución no autoriza permisos para los estudiantes fuera de los recesos escolares autorizados por el Ministerio de Educación Nacional.

Agradecemos tener presente las observaciones para la organización de sus actividades.

Atentamente,

  
Mg. HILDA SOLEDAD MUÑOZ ROJAS  
Rectora

  
Esp. MARIBEL RODRÍGUEZ MORALES  
Vice Rectora